



NORMATIVA DEL CAMPEONATO INTERNO DE TIRO CON ARCO DE LA U. P. V. 2.008/09

El Vicerrectorado de Deportes de la U. P. V. organiza el Campeonato de Tiro con Arco de la U. P. V., competición que se regirá por la siguiente normativa:

1º) Para poder participar en el Campeonato es necesaria la condición de **ser miembro de la U. P. V.**, tanto como alumno/a, A. A. A., PDI o P. A. S.

2º) Las competiciones se celebrarán en el **Campo de Tiro de la Universidad de Valencia (Campus de Tarongers)** el día **7 de marzo de 2009 de 9 a 14 h.**

3º) Todos los participantes deberán inscribirse en la **Oficina de Información** del Vicerrectorado de Deportes de la UPV hasta el **3 de marzo de 2009**, en el siguiente horario de lunes a viernes 10 a 14 o de 17 a 20 h.. **Imprescindible carnet UPV o justificante de matrícula y DNI para inscribirse.**

El día del campeonato todos los participantes deberán identificarse con su DNI, pasaporte o carné de conducir de 9 a 9.30 h. en el control de acreditaciones.

4º) Los participantes deberán informarse sobre, si por causas de fuerza mayor, los lugares, horas o fechas de celebración han sufrido alteraciones. Para ello en el Vicerrectorado de Deportes hay un tablón (1^{er} piso pasillo de la derecha) dedicado a deportes individuales donde se publicarán las clasificaciones y posibles incidencias, con lo que **el Vicerrectorado de Deportes no se hace responsable de cualquier perjuicio que un participante pueda sufrir por algún cambio en la programación.**

5º) **Modalidades:** cada participante debe aportar el material necesario.

MODALIDAD
Arco recurvado masculino
Arco recurvado femenino
Arco compuesto masculino
Arco compuesto femenino

6º) **Sistema de competición:**

- Dos series de 36 flechas: la 1ª a 50 m. sobre dianas de 80 cm. y la 2ª a 30 m. sobre dianas de 80 cm. recortada.
- En cada diana como máximo tiraran 4 arqueros/ as
- La competición se regirá por el Reglamento de la FITA y la Normativa de la RFETA. No obstante el Juez Director de Tiro podrá establecer los cambios que estime oportuno.



Sistema de clasificación:

- Consistirá en la summa de todos los puntos conseguidos en las 72 flechas de competición. No se realizará Fase Final con enfrentamientos individuales.
- Los desempates se resolverán de acuerdo al menor nº de nullos, mayor nº de superdieces y mayor nº de cieces. Si persiste el empate, se declarará exaequo.

La competición se regirá por el reglamento de la FITA y la Normativa de la RFETA, no obstante el Juez Director de Tiro podrá establecer los cambios que estime oportunos.

7º) HORARIOS APROXIMADOS:

9.00 – 9.30	Acreditaciones y revisión de material
9.00 – 9.45 h.	Apertura del campo y tiradas de calentamiento.
9.45 – 10.00 h.	Cierre del campo y sustitución de dianas
10.00 – 11.30 h.	Tirada de 36 flechas a 50 m.
11.30 – 12.00 h.	Traslado de dianas a 30 m.
12.00 – 13.30 h.	Tirada de 36 flechas a 30 m.
13.30 – 14.00 h.	Clasificaciones y designación de ganadores

8º) TROFEOS:

Se realizarán clasificaciones por modalidad y se entregarán trofeos al campeón y subcampeón en la fiesta final de entrega de trofeos de ligas internas.

9º) En función de la clasificación final en este campeonato y según los criterios de selección publicados en la web www.upv.es/vdep se realizarán las selecciones de la UPV en este deporte

10º) Todo participante en este Campeonato acepta la normativa redactada por el Vicerrectorado de Deportes de la U.P.V.

11º) Todo lo no contemplado en esta normativa se regirá por las normas de la RFETA, y en última instancia decidirá la organización.